

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 05/2014  
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DEL 26 DE MAYO DE 2014

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4º Se ponen a consideración la participación para ingresar al programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2014.
- 5º Se da a conocer la solicitud que presentan los vecinos de la Delegación de el Carmen de Ordaz.
- 6º Se somete a consideración 4 escritos, suscritos por el Profr. Vicente Carranza Cibrian.
- 7º Se presenta para análisis y aprobación la solicitud que realiza el C. José Luis Mejía Martínez.
- 8º Se pone a consideración la solicitud del C. Moisés Alfonso Vega Robles.
- 9º Escrito de Inconformidad que presentan los vecinos de la calle Hidalgo.
- 10º Propuesta a consideración del Pleno para Implementar el Galardón a Mujeres de Ahualulco.
- 11º Solicitud de cambio de uso de suelo de Rustico a Urbano que presentan los CC. María Elena, Ma. De la Luz, Herminia, Ma. Dominga, Marciana, Justo y Salvador de apellidos Arteaga Minuto, Heriberto García Rodríguez y Rosalina Evangelista Guerrero.
- 12º Propuesta de Nomenclatura oficial para las calles de la Colonia "La Huizachera" en la Delegación de San Ignacio Portes Gil.
- 13º Asunto relacionado a proyecto de fraccionamiento Los Limones.
- 14º Asuntos Varios.
- 15º Clausura.

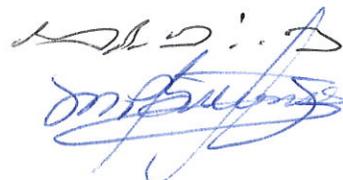
Siendo las **17:20 horas** del día **26 veintiséis de Mayo del año 2014**, en la sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los munícipes integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015, que a continuación se mencionan:

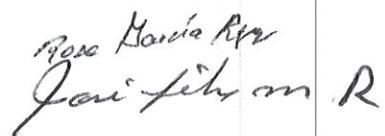
1º

C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS  
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO  
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ  
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ  
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO  
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO  
PROFR. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA  
C. GONZALO MONJO MENDOZA  
C. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES

PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE





ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ  
C. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA

PRESENTE  
PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guízar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se da lectura a la orden del día y a propuesta del Sindico Oscar Fabián Carrillo Estrada, solicita se modifique el punto 7º que dice "Se presenta para análisis y aprobación la solicitud que realiza el C. José Luis Mejía Martínez" en virtud de que ese asunto ya se resolvió y en su lugar desahogar "**Asunto relacionado con la Universidad, CEDIS**"; por lo que con la propuesta realizada se pone a consideración la aprobación del orden del día, con esta modificación, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

3º PRESIDENTE.- Acto seguido se procede a la lectura de las actas de sesiones de Ayuntamiento que se encuentran pendientes, siendo las siguientes: 27/2013, 29/2013, 01/2014, 02/2014, 03/2014 y 04/2014, y al término se le pregunta a los regidores en Pleno si están de acuerdo con el contenido de las mismas. Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueban, y de ello resulta que son **APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, para posteriormente se proceda a su firma.

MTRA. PATRICIA GUTIÉRREZ.- Es importante que se nos informe referente a los asuntos que se van a comentar porque ya nos enteramos cuando se va a celebrar el acta y para analizarlo y poder emitir una opinión a tiempo.

ING. GUSTAVO.- Asegunda la opinión de la Mtra. Paty, es importante que se nos convoque a tiempo y a parte por un respeto a nosotros mismos.

MTRA. FELIX SOLIS.- También existen eventos a los que no se nos ha invitado y nos damos cuenta ya cuando pasó dicho evento o por otras fuentes.

MTRA. MARIA ELENA.- Yo creo que es importante reconocer el voto de confianza que te dimos a ti Gerardo y yo los invito a sumarnos para hacer más contigo y trabajo en equipo más sólido; propongo que se nos de una oficina a los regidores y no esperar a que nos digan sino que tenemos la voluntad para hacerlo como un buen equipo, y si de esos puntos en desacuerdo podamos construir juntos un objetivo.

GONZALO MONJO.- Es importante el respeto y la comunicación, así como la voluntad política. Por lo que propongo que nos reunamos el último lunes de cada mes a las 17:00 horas para platicas e intercambiar informes.

Intercambiando diferentes puntos de vista con el Presidente se llega a los siguientes acuerdos **APRUEBAN POR UNANIMIDAD**:

- Que a través de la Dirección de Comunicación Social, se inviten o informen de manera pronta y oportuna a los Regidores para cualquier actividad o evento que esta administración realice.
- Se mande la información previa como las actas de cabildo para leerlas y supervisar la información que se manda y así darle mayor celeridad a las sesiones de ayuntamiento y/o contratos o convenios que se vallan a celebrar con otras instancias.
- Que el último lunes de cada mes se reunirán los Regidores en sala de Ayuntamiento para tener unas pláticas informativas y de comunicación siendo a las 17:00 horas, con independencia de las convocatorias a las sesiones de ayuntamiento.

MTRA. FELIX SOLIS.- Para comentar que en participación Social no entregan información completa y la negativa está desde la atención, no hay claridad con las dudas que las personas tienen y se quejan mucho de la atención.

Rosa Barrios Rivas  
Javier Solís

José Gerardo Guízar Macías

Marta Patricia Gutiérrez Becerra

Cecilia Ayala

PRESIDENTE.- Bien, maestra yo lo veo con las muchachas y la Directora para que pongan más atención.

4º PRESIDENTE.- Solicito autorización para participar en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal” y que continúe el Lic. Alejandro Jacob Navarro Caro como enlace ante la Dirección General de Desarrollo Municipal, quién es la persona que será responsable de dar cumplimiento a los requisitos necesarios para la implementación de las diferentes etapas que integran dicha Agenda.

**Analizado lo anterior el Pleno Aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS, la participación del municipio en este programa y al enlace propuesto.**

5º SECRETARIO.- Doy cuenta del escrito que presentan los vecinos de la Delegación de El Carmen de Ordaz, el cual a la letra dice:

*“H. Ayuntamiento constitucional de Ahualulco de Mercado Jalisco.- Asunto: Solicitud de arreglo de la Calle Vicente Guerrero.- Delegación El Carmen.- Por medio de la presente los vecinos de la calle Vicente guerrero delegación El Carmen hacemos la petición al H. ayuntamiento del arreglo de nuestra calle ya que se encuentra en pésimas condiciones anexamos firma de vecinos de dicha calle, de ante mano muchas gracias por la atención prestada, esperamos una buena respuesta”.- Se anexa hoja con 21 Firmas ilegibles.-*

PRESIDENTE.- Entra en un programa diferente y ahí lo vamos a meter.

Analizado el escrito de referencia se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, que se turne a la Dirección de Obras Públicas para que realice el proyecto y se meta en el programa.

6º SECRETARIO.- Doy cuenta de los 4 escritos suscritos por el Profr. Vicente Carranza Cibrian, de los cuales se da lectura a continuación:

*A) “Ahualulco de Mercado, Jal; a 26 de Febrero del 2014.- H. Ayuntamiento Constitucional De Ahualulco de Mdo. Jal.- Asunto: se solicita su intervención para regularización del Fraccionamiento “Lázaro Cárdenas”.- Por este medio reciban un saludo y el mejor de los éxitos en su labor. Aprovecho la ocasión para solicitar de su valiosa intervención para la regularización del Fraccionamiento “Lázaro Cárdenas”, ubicado en la Loma con límites con el Fraccionamiento La Floresta y Terrenos pertenecientes al Sr. Javier Guizar, dicho fraccionamiento se inicio con el Permiso para Fraccionar en el periodo de Gobierno del C. Presidente Gerardo Guizar, quedando en una forma irregular, al comprar los colonos sus lotes se presentaba el oficio para seguridad de los compradores de parte del Sr. Javier González Valadez, quien a fecha se encuentra prófugo, por el fraude realizado a los compradores quien les pedía dinero para los servicios de escrituración, electrificación, etc.- A la fecha hipotecó el terreno y se ausentó del pueblo, se encuentra una demanda interpuesta en su contra y no se le ha localizado, con esta información general les exponemos nuestro caso y les solicitamos su intervención junto con la comisión de Regularización, Gobierno Estatal y Federal para resolver este caso.- Urge tomar posesión de dichos predios y hacer deslindes ya que se encuentra abandonado el fraccionamiento, les solicitamos apoyo de Obras Públicas para dicho fin ya que obran documentos en esta dependencia, con la finalidad de registrar el Fraccionamiento.- También su apoyo legal y jurídico, por lo anteriormente expuesto me pongo a sus órdenes para que conozcan el proceso y lugar donde se encuentran dichos trámites, sin más por el momento les manifiesto mi intención y agradecimiento al presente, teniendo en alto su sentido de responsabilidad hacia la problemática Municipal.- Atentamente.- Presidente de la A. C. de Colonos.- Frac. Lázaro Cárdenas.- Profe. Vicente Carranza Cibrián.”*

ING. GUSTAVO GONZALEZ VALLEJO.- Yo tengo un lote de 7 x 16 metros y hace un tiempo nosotros quisimos regularizar pero no aceptó el Fraccionador.

ING. BLADIMIR.- Propone que se turne a la Comisión de Regularización de Fraccionamientos.

PRESIDENTE.- Yo creo que ninguno de nosotros va a estar en contra de ayudar a la gente, cuando sabemos que son los más necesitados.

Rosa García Lys  
Josi Febre MR

S.P.D.  
Impulsora

GONZALO.- Propongo reunirnos con la Prodeur, para analizar en conjunto esta problemática.

Analizada las propuestas que realizan los Regidores se llega al siguiente acuerdo:

\* Convocar a los Regidores que integran la COMUR en cuanto se tenga fecha de la visita del Ingeniero Basulto enlace directo de la Procuraduría de Desarrollo Urbano en nuestro municipio y así en conjunto resolver las dudas ante dicha problemática.

**B)** "Ahuatlulco de Mercado; Jal a 26 de Febrero del 2014.- H. Ayuntamiento Constitucional De Ahuatlulco de Mdo. Jal.- Presente.- Asunto: se solicita Su intervención e Investigación.- Reciban un saludo y abrazo fraterno, con un reconocimiento de su labor responsable, entusiasta y preocupada en los asuntos que ocupa la administración municipal, por este conducto le solicito su investigación e intervención para conocer los avances de la Clínica del ISSSTE. Ya aprobada por la institución correspondiente y designado el presupuesto para su construcción en nuestro municipio, tramitado en la administración pasada ya que esta como plan de construcción en primer lugar del Estado, con este motivo les solicito que continúen con la investigación y pedir las instancias correspondientes se cumpla con este compromiso, ya que se puede desviar el presupuesto a otra obra, o a otro lugar considerando que es una obra de trascendencia social y beneficio para la salud de los agremiados a dicha institución es importante tengan conocimiento de la obra y se actúe con el asunto dando seguimiento a los trámites ya planeados.- No dudando tener una respuesta positiva les expreso mi respeto y agradecimiento.. Atentamente.- Profe. Vicente Carranza Cibrian.- Firma ilegible.-

PRESIDENTE.- Esta es una obra que le corresponde directamente a ellos tanto licitarla como ejecutarla y nosotros no tenemos injerencia alguna en dicho presupuesto, pero de igual forma estamos al pendiente y le daremos seguimiento.

**C)** "Ahuatlulco de Mercado Jal; a 26 de Febrero del 2014.- Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional De Ahuatlulco de Mdo. Jalisco.- Asunto: Exponer el deterioro que padece el Portal Juárez, Patrimonio Histórico de Nuestro Municipio.- Por este conducto reciban un saludo fraterno y reconocimiento de nuestra parte por el trabajo que se esta realizando en bien de la sociedad de nuestro Municipio, y su alto sentido de responsabilidad, como ciudadano preocupado por la problemática que presenta nuestro patrimonio Histórico, con el deterioro paulatino observado en el Portal Juárez, expongo lo siguiente; en el periodo de la administración pasada en una visita a la organización y problemática del tianguis instalado en ese lugar, vimos que algunos puestos instalados en esa área colgaban con sogas o cordeles sus mantas de las molduras y columnas del portal, causando daños a los mismos tomé la iniciativa de solicitarles una cooperación para reparar el daño a los responsables de el hecho, con lo cual se compraron las molduras de las columnas dañadas entregándolas al Director de Obras Públicas Gerardo Pérez para su instalación ya que el tiempo no nos permitió cumplir cabalmente el trabajo por los tiempos electorales, en estos momentos dichas columnas observan grafiteos y se están instalando antenas, cables, anuncios, y otras cosas en dichos portales, y las molduras no han sido instaladas.- Con lo anteriormente expuesto solicito de la manera más atenta a este respetable Ayuntamiento se analice, discuta y actúe al respecto para que se instalen las molduras, se busque a los responsables del grafiteo y paguen el daño y se tomen medidas para que se conserve en buen estado nuestro Patrimonio Histórico.- Reconociendo su alto sentido de responsabilidad y servicio a nuestro municipio le expreso mi respeto, agradecimiento y atención al presente.- Atentamente. Prof. Vicente Carranza Cibrian.- Firma ilegible."

SINDICO.- En relación a este asunto comentar que fue la administración pasada la autoría de permitir la instalación y los daños a que hace alusión, pero aprovechando que manifiesta del cobro a dichos comerciantes que nos indique el Ex Sindico bajo que partida ingresó el recurso que solicitó y mismo si entregó recibos oficiales y sellados donde el recurso fuera dirigido a dicha obra y que no se desviara como solía suceder.

**D)** "Ahuatlulco de Mercado Jal; a 26 de Febrero del 2014.- Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional De Ahuatlulco de Mdo. Jal.- Asunto solicitar se haga un Reconocimiento al Hombre Ilustre De Ahuatlulco de Mdo.- C. Integrantes de este H. Ayuntamiento Constitución reciban un saludo y un abrazo fraternal de los integrantes del Grupo Liberal de Ahuatlulco de Mdo, Jal, quienes interesados en el reconocimiento de los Hombres Ilustres de Ahuatlulco, que han marcado la historia, Municipal, Estatal y Nacional, les solicitamos por este medio se exponga al pleno de la sección de ayuntamiento nuestra petición para que se le reconozca la Trayectoria Histórica al

Nosa García  
José Félix M R

José

Dr. B. D.  
M. Carranza

Vicente Carranza Cibrian  
Gerardo Pérez  
José  
M. Carranza  
Dr. B. D.  
M. Carranza

Ilustre Personaje "Luis Manuel Rojas Arriola", poniendo su nombre en alguna de las calles, de nuestro Municipio y solicitar al Congreso de Estado se ponga con letras de Oro su nombre en dicho recinto y poner la placa que se robaron del busto instalado en el Jardín anexo a la parroquia.- Por su atención al presente les manifestamos nuestro agradecimiento y respeto.- Atentamente L.I.F.-VM.- SEC.- Profr. Vicente Carranza Cibrian.- Profr. Omar Pérez Martínez.- Una firma ilegible.-

PRESIDENTE.- Existe un proyecto y se contempla la rehabilitación de dicho parque, ahí podríamos aprovechar que se ponga la placa como se encontraba y se turne a la Dirección de Obras Públicas para que lo contemple.

Así como analizar en su momento la propuesta y petición que nos han hecho en la escuela Secundaria de El Carmen en donde solicitan el apoyo para la compra de un busto del licenciado Luis Manuel Rojas Arriola.

7º PRESIDENTE.- Aprovecho para comentar que se ha tenido contacto con el Rector de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en conjunto con la Institución CIDES, para analizar la posibilidad de que en nuestro municipio se instale una extensión de dicha Universidad; consistiendo el proyecto en realizar un híbrido con todas las características para que los estudiantes que egresan de la preparatoria y no pueden salir a Guadalajara o a CUVALLES, tengan otra oportunidad de estudiar licenciatura, las carreras que se proponen son: Paramédico, Ing. Industrial, Agro-negocios y Administración de Empresas.

MTRA. PATRICIA GUTIÉRREZ.- Es importante la preparación y la formación ya que los hace ver la vida de una manera diferente y sería un buen logro darles una herramienta más para prepararse.

PRESIDENTE.- Lo que ahorita solicitamos es la autorización para suscribir el convenio con el CIDES y la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana.

Propuesta que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

8º SECRETARIO.- Doy cuenta de la solicitud que presenta el C. Moisés Alfonso Vega Robles, la cual textualmente dice:

"Ahualulco de Mercado, Jalisco 24 de Marzo de 2014.- H. AYUNTAMINETO CONSTITUCIONAL AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.- PRESENTE.- Por medio de la presente me dirijo a ustedes para presentarme y a la vez hacerles una petición, mi nombre es Moises Alfonso Vega Robles tengo 19 años doy hijo único dependo económicamente de mi madre Ema Susana Robles Chávez, quien se divorció de mi padre, actualmente soy estudiante de la carrera de Derecho curso el segundo semestre voy dos días a la escuela por lo que no puedo cubrir un horario de trabajo y la carga económica para mi madre cada día es más, los gastos cada semana se incrementan por lo que he decidido iniciar un negocio ya hice mi estudio de mercado y me incliné por una licorería les informo porque:- Todo negocio tiene sus riegos de hacer sus clientes y en lo que eso sucede se pierde dinero en este proceso, pues bueno yo decidí una licorería porque es algo que siempre se vende por lo menos los fines de semana y es mercancía que no se echa a perder y no perdería dinero.- Sé que ustedes como representantes del pueblo luchan contra las adicciones y sé también que el uso del alcohol perjudica a su población pero también sé que es algo que no se puede evitar mientras la población no esté consciente de ello.- Por estas razones les pido me otorguen el permiso para iniciar mi negocio el cual sería una Licorería el domicilio donde se habilitaría para ponerla es Emilio Carranza 114 aquí en Ahualulco de Mercado, Jalisco.- Sin más por el momento y esperando una respuesta a mi petición me despido de ustedes no sin antes agradecerles sus atenciones prestadas al presente".- Atentamente.- C. Moises Alfonso Vega Robles.- Firmado.- Firma ilegible.-

Analizado el escrito de referencia e intercambiando diferentes puntos de vista de los Regidores se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NEGAR EL PERMISO** solicitado, hasta en tanto no se realice un consenso con los vecinos.

Rosa Marina Rey  
García Félix M R

Jo. S. S.

[Firma ilegible]

[Firma ilegible]

9º Escrito de Inconformidad que presentan los vecinos de la calle Hidalgo.

"PRESIDENTE MUNICIPAL AHUALULCO DE MERCADO JALISCO.- ING. GERARDO GUIZAR MACÍAS.- 3 DE ABRIL DE 2014.- ASUNTO INCONFORMIDAD.- POR MEDIO DE LA APRESENTE SOLICITO A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA; ATIENDA A NUESTRA PETICIÓN DE LA INCONFORMIDAD QUE LE PRESENTAMOS EL COMERCIO ESTABLECIDO DE LOS PUESTOS AMBULANTES Y EN EL CUAL SE LE NOTIFICABAN LOS PROBLEMAS QUE SE HAN SUSCITADO, Y QUEDARON SERÍA POR UNOS MESES EL CAMBIO DE DICHOS PUESTOS.- CON FECHA DEL 1 DE ABRIL DEL 2014; SE NOS MANDA UN OFICIO SUPUESTAMENTE POR PARTE DEL DELEGADO DE VIALIDAD, EN EL CUAL SE NOS AVISA DE UN POSIBLE CIERRE DE LA CALLE HIDALGO UBICADA ENTRE LAS CALLES JUÁREZ Y 16 DE SEPTIEMBRE EN DETERMINADAS HORAS; Y ESTO NOS PERJUDICA A NUESTROS NEGOCIOS, PARA QUE PUEDAN LLEGAR LOS CLIENTES, PROVEEDORES Y MANIPULACIÓN DE NUESTRA MERCANCÍA, AUNADO LA PESIMA ECONOMÍA POR LA QUE ESTAMOS PASANDO.- CONSIDERANDO QUE ESTA NO ES LA SOLUCIÓN, ESPERAMOS SE BUSQUE OTRA AL PROBLEMA.- NOS DESPEDIMOS DE USTED, EN ESPERA DE SU APOYO.- ATENTAMENTE.- COMERCIO ESTABLECIDO.- CON COPIA: REGIDORES.- CON COPIA: VIALIDAD.- FIRMADO.- 6 FIRMAS ILEGIBLES".

MTRA. PATRICIA GUTIÉRREZ.- Sería importante buscar un punto medio y llegar a un acuerdo.

SINDICO.- Hago la propuesta para darles certidumbre a los comerciantes que en el horario establecido de sus negocios no se cierre dicha vialidad.

Propuesta acogida por los demás regidores misma que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

10º Propuesta a consideración del Pleno para Implementar el Galardón a Mujeres de Ahualulco.

MTRA. ROSA GARCIA.- Era una propuesta para realizar un evento que se pretendía hacer para el día 10 de mayo, pero ya el tiempo nos ganó.

SINDICO.- Valdría la pena hacer un reglamento para que regule, el como se va a hacer la premiación de lo cual propongo que se turne a la Comisión de Cultura para que elabore un proyecto específico. Analizada y discutida la propuesta se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

11º SECRETARIO GENERAL.- Doy cuenta del escrito los CC. María Elena, Ma. De la Luz, Herminia, Ma. Dominga, Marciana, Justo y Salvador de apellidos Arteaga Minuto, Heriberto García Rodríguez y Rosalina Evangelista Guerrero, al cual doy lectura y textualmente dice.-

"... todos señalando como domicilio común el de la calle Quintana Roo No. 21 en esta ciudad de Ahualulco de Mercado; Jalisco, y nombrando como autorizado para que en nuestro nombre y representación reciba todo tipo de notificaciones al C. Moisés Muro Rosales, ante Ustedes con el debido Respeto comparecemos a efecto de llevar a cabo la presente:- S O L I C I T U D: Que comparecemos con el carácter de propietarios, del inmueble mismo que obra en la Oficina de Catastro de este Municipio, bajo número de cuenta catastral R000039 DEL Sector Rústico denominado "La Ladrillera", este a favor de lo solicitantes, quienes nos adjudicamos dicho inmueble, a través del juicio sucesorio Intestamentario a bienes de los finados NICOLAS ARTEAGA TAPIA Y RAMONA MINUTO VAZQUEZ; y del que actualmente se pretende a través de del este cuerpo colegiado de regidores llevar el cambio de uso de suelo, de Rústico a Urbano, dado que en la actualidad el mismo se encuentra dentro de la zona Urbana de este Municipio, y de esta manera llevar la regulación tal y como lo establece la Ley de Desarrollo Urbano, contado dicho terreno con una superficie de 5.11.66 has, y las siguiente medidas y colindancias: - NORTE: 228.00 Mts con vías del Ferrocarril.- SUR: 55.00 Mts con calle sin nombre.- AL ORIENTE: 273.31 Mts con Soledad Olmos Uribe, antes ahora Rafael Quintero Flores.- AL PONIENTE: Inicia la medida de norte a sur en 82.00 Mts con la calle Gil Preciado voltea al poniente en 40.50 voltea al sur en 19.00 Mts voltea al poniente en 15.50 voltea al sur en 6.18 Mts voltea al oriente en 4.06 Mts, voltea al sur en 12.13 Mts, voltea al poniente en 4.04 Mts, voltea al sur en 54.34 voltea al oriente en 27.01 Mts, voltea al sur en 9.30 Mts, voltea al oriente en 43.98 Mts, voltea al norte en 6.56 Mts, al oriente en 36.38 Mts voltea al sur en 36.31 Mts voltea al oriente en 34.47 Mts y termina con varios propietarios.- Por lo anteriormente narrado a Ustedes, de la manera más atenta y respetuosa le:- P I D O: UNICO.- Se nos tenga solicitado a través del presente ocurso el cambio de uso de suelo, esto respeto del inmueble que quedado preciso en el cuerpo del presente, y una vez aprobado el cambio de uso se nos extienda copias certificadas de su aprobación.- A T E N T A M E N T E.- Ahualulco de Mdo, Jalisco a su presentación.- MARIA ELENA ARTEAGA MINUTO.- MA. DE LA LUZ ARTEAGA MINUTO.- HERMINIA ARTEAGA MINUTO.- MA.

Rosa Garcia  
García Minuto

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be "Gerardo Guizar Macías" and several other illegible signatures.

DOMINGA ARTEAGA MINUTO.- MARCIANA ARTEAGA MINUTO.- JUSTO ARTEAGA MINUTO.- SALVADOR ARTEAGA MINUTO.- HERIBERTO GARCÍA RODRÍGUEZ.- ROSALINA EVANGELISTA GUERRERO.- Firmado.- 9 firmas ilegibles.- Rúbricas.- Se anexa Historia Catastral, identificada con el número CM-H/31/2014.- De fecha 05/02/2014.-

PRESIDENTE.- Es importante que se conozca que terreno para no afectar el campo o establecimientos como el Preescolar y asimismo se le tome la opinión a la directora de Obras Públicas.

Analizado y discutido lo anterior, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el cambio de uso de suelo de rústico a urbano del terreno con superficie de 5.11.66 hectáreas, propiedad de los CC. María Elena, Ma. De la Luz, Herminia, Ma. Dominga, Marciana, Justo y Salvador de apellidos Arteaga Minuto, Heriberto García Rodríguez y Rosalina Evangelista Guerrero; debiendo notificar a la Dirección de Obras Públicas para que realice la supervisión y el análisis correspondiente y se respeten las superficies de las escuelas que ya están establecidas, así como el campo de fútbol.

12º PRESIDENTE.- Pongo a consideración la propuesta de Nomenclatura oficial para las calles de la Colonia "La Huizachera" en la Delegación de San Ignacio Portes Gil que presenta el Ing. Gerardo Pérez Hernández, Director de Obras Públicas de éste municipio, anexando el plano respectivo a las calles que se encuentran sin nombre y se propone que sean las siguientes:

- Calle Rosario Jiménez Gómez
- Calle J. Trinidad Zamudio de la Paz
- Calle Crisanto Ortíz Díaz
- Calle Dimas Olvera Díaz

Debidamente analizado y discutido el punto, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la propuesta de Nomenclatura que presentan para la Colonia "La Huizachera", debiendo notificarse el presente acuerdo a la Dirección de Obras Públicas para lo que proceda.

13º SECRETARIO GENERAL.- Doy cuenta del oficio número 109/2014, de fecha 22 de Mayo del 2014, que remite el Ing. Gerardo Pérez Hernández, Director de Obras Públicas de este Ayuntamiento, en el cual hace del conocimiento lo relativo al Fraccionamiento denominado "LOS LIMONES" propiedad de la señora ELVIA CLEMENTINA URIBE URIBE, el cual textualmente se transcribe:

*"Por este medio le saludo, ocasión que aprovecho para informarle que el Fraccionamiento propiedad de la Sra. ELVIA CLEMENTINA URIBE URIBE, denominado "LOS LIMONES", está al corriente con su tramitología y avance de obra, motivo por el cual solicita la Escrituración de Áreas de Cesión para Destinos y Vialidades con las siguientes superficies:*

- Área de Cesión para Destinos 1 de la Manzana "E" 2,389.55 M2
- Área de Cesión para Destinos 2 de 3,604.17 M2 de la manzana "A"
- Calle Abasolo de 4,033.30 M2
- Calle Sin Nombre de 1,431.93 M2 (corre de Oriente a Poniente)
- Calle Sin Nombre de 432.25 M2 (corre de Norte a Sur)
- Calle Privada del Sol 1,533.17 M2
- Calle Priv. La Estrella 1,478.84 M2
- Calle Priv. La Luna 1,508.80 M2
- Superficie total de calles 10,418.29

Tal y como se muestra en el Plano autorizado que le hago llegar así como copia de los Avalúos necesarios para escriturar.- Sin otro particular por el momento me despido de Usted y quedo a sus órdenes como su atento y seguro servidor.- Firmado.- Firma ilegible.- Rubrica.-

Analizado y discutido lo anterior, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, recibir las áreas de donación con las superficies que se mencionan en el oficio de referencia.

Rosa García  
Javier Pérez

**14° Se presentaron para su desahogo los siguientes Asuntos Varios:**

**1. ASUNTO VARIO.-**

1) MTRA. FELIX SOLIS ROBLES.- Comentar referente al problema con un niño de 14 años aproximadamente, quién padece de sus facultades mentales al igual que sus padres.

PRESIDENTE. Hay que canalizarlo al DIF Municipal para que inicie el procedimiento ante las autoridades correspondientes y darle celeridad para que la ciudadanía no corra algún riesgo.

2) MTRA. FELIX SOLIS ROBLES.- Está pendiente el Informe en bitácoras de las obras realizadas a partir del inicio de esta administración y no nos la ha hecho llegar el Ing. Gerardo Pérez.

PRESIDENTE.- Yo lo veo con el Ingeniero Pérez para que las entregue lo más pronto posible, ya se las habíamos solicitado aquí mismo.

3) MTRA. FELIX SOLIS ROBLES.- Propongo que se continúe con el informe de Directores en cabildo que se venía dando.

Propuesta que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

4) MTRA. FELIX SOLIS ROBLES.- Menciono abrir un fondo con el pago de aguinaldos y que se haga el ahorro o en su caso la retención de participaciones para el aguinaldo 2014, mes con mes

PROPUESTA.- Que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** y en su caso suscribir el convenio correspondiente entre la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas.

5) MTRA.- FELIX SOLIS ROBLES.- Referente a la Unidad de Protección Civil, saber si existe un control de gastos o cómo se maneja.

PRESIDENTE.- Si está una persona encargada de administrar el recurso y pueden acudir para que supervisen los gastos.

6) MTRA. FELIX SOLIS ROBLES.- En relación al tema de Coppel saber que avance lleva con los trámites.

PRESIDENTE.- Hasta donde tengo entendido han estado realizando los trámites en la Dirección de Obras Públicas y están pendientes los pagos y ya no han acudido.

7) MTRA.- FELIX SOLIS ROBLES.- Referente a la Autorización del préstamo de los 45'000,000.00 millones, si se autorizó como se presentó la cuenta pública y en que se ha gastado dicho recurso.

PRESIDENTE.- Yo le voy a hacer saber en qué se ha gastado el recurso, lo que pasa que de la administración anterior nos dejaron un retraso de más de quince cuentas públicas y nosotros las tuvimos que entregar por eso es que llevamos un atraso con nuestras cuentas, pero de éstas yo se las hago llegar para que le expliquen punto por punto.

**2.- ASUNTO VARIO**

A) GONZALO MONJO.- Preguntarle a Cecy, que ha pasado con el Dictamen de Deportes porque no lo hemos firmado.

CECILIA AYALA.- Si han estado pendientes algunas cosas, pero ya en la siguiente sesión lo traigo.

Rosa María López  
José Félix M.R.

Jo 5<sup>o</sup>

Dr. D. D.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Cecilia Ayala Monjo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2) GONZALO MONJO.- Referente al tema de las placas de la nomenclatura de las calles, no he tenido respuesta, ni me ha buscado el Director de Mejoramiento Urbano y yo con tiempo le comenté si en algo te puedo ayudar me dices y hasta la fecha no me ha buscado ya que teníamos un mes para hacerlas deducibles.

3) GONZALO MONJO.- Referente a las finanzas como se acordó al principio realizar un pago a proveedores ya que no se les ha dado seguimiento.

PRESIDENTE.- Sí, hay que comentarlo con Jorge para que empiece a realizar los pagos como se habían aprobado.

4) GONZALO MONJO.- Ver si es posible un informe de los Abogados que nos los pudieran hacer llegar la siguiente sesión.

PRESIDENTE.- Sí, bien en efecto hay que comunicarles para que se vengán la siguiente sesión. Se notifique a la Dirección de Jurídico para que prepare dicho informe en conjunto con los abogados.

PRESIDENTE.- En relación al punto que comenta Gonzalo de las Finanzas, sí se ha tenido la deuda de éste ayuntamiento como ustedes ya saben por eso es que se les ha pedido a los Directores y personal de confianza de esta administración que se tomen quince días de vacaciones sin goce de sueldo explicándoles la situación de que no queríamos atrasarnos más con ellos y siendo que en este momento ellos los pueden utilizar para la siembra o alguna otra actividad y muchos de ellos ya aceptaron.

MTRA. PATRICIA.- Sí se inició con austeridad y controlando algunos gastos porque se llegó a este punto. Sería importante se proponga una fecha para que el tesorero nos dé un informe detallado del estado que guardan las finanzas del municipio.

PRESIDENTE.- Muy bien déjenme comentárselo y en la próxima sesión que se los exponga.

MTRA. FELIX SOLIS.- La verdad es importante conocer las finanzas del municipio, yo no sé si se hizo algún gasto o en qué se gastó de más.

SINDICO.- En relación al tema de las quincenas yo estaba en la reunión con los directores y pues si hacían la petición que si ellos le entraban pero que también estuviera el respaldo de parte de nosotros, a lo que yo en ese momento les comenté que por un servidor adelante yo me sumaba.

FELIX MEDINA.- Yo también estoy de acuerdo y hay que sumarnos.

MTRA. PATRICIA.- Yo tampoco me opongo pero si conocer de fondo el porqué de la situación.

CECILIA AYALA.- Aunado al comentario que nos hizo el Síndico y sí los Directores manifiestan el apoyo ya que en la ocasión pasada sólo ellos donaron sus quincenas.

ING. GUSTAVO GONZALEZ.- Es importante conocer las finanzas porque comentaban que cuando estaba el otro tesorero le compraba gallitos y gallitos al camión de la basura y siendo para su camioneta puras llantas nuevas, no sé de donde venga recomendado pero si es importante que se analice todo.

Es importante ver las obras que se están realizando porque si no cuidamos pudiera ser mucho lo que se debe al final por la obra pública.

En Encargado del Panteón se está dedicando a hacer otros compromisos y no se le da seguimiento a los acuerdos aprobados en el Consejo de Salud.

Rosa Leonor Riquelme  
Jani Felycen R

65<sup>a</sup>  
M. B. S.

[Handwritten signature]

MTRA. MARIA ELENA.- La importancia de hacer equipo, si nos sumamos es construir juntos la solución, está muy bien un compromiso que venga Jorge para que nos informe.

GONZALO MONJO.- Hay que ser realistas, debemos prevenir y no dejar de orientar si es nuestro trabajo, yo estoy de acuerdo que nos informe porque la gente trabaja por necesidad.

Analizado el punto y después de las aportaciones que realizan los Regidores, se llega al acuerdo de que se presente el Tesorero Municipal e informe al Ayuntamiento el estado que guarda la administración, el cual **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, debiendo notificarle el presente acuerdo personalmente para su conocimiento.

### 3.- ASUNTO VARIO

1) PRESIDENTE.- Pongo a consideración para análisis, discusión y aprobación para conceder facultades al Presidente Municipal, Síndico y Encargado de Hacienda Municipal, para que concurren a la suscripción del contrato de comodato de acceso al programa "Apoyo al Transporte para Estudiantes" con el Gobierno del Estado de Jalisco, en su modalidad multimodal, para adquirir 2 camiones los cuales permitan beneficiar a los estudiantes de Educación Media Superior y Superior, en su traslado de nuestro municipio a las diferentes instituciones educativas de nuestra región.

El compromiso de éste Ayuntamiento consiste en asumir todos los gastos que se generen por cuestión de mantenimiento, así como el pago de los conductores y combustible de las dos unidades para que se garanticen el correcto y buen funcionamiento de las unidades, los cuales se contemplaran dentro de las partidas presupuestales 261, 355 y 122 respectivamente.

Debidamente analizado el punto, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** el suscribir el contrato respectivo y los compromisos de éste ayuntamiento.

2) PRESIDENTE.- Solicito autorización para que nos faculden a las autoridades municipales que correspondan para firmar convenio con el Gobierno del Estado, e ingresar al Programa FISE 2013. Debidamente analizado lo anterior, el Pleno **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Se autoriza al ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS, Presidente Municipal, al LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN, Secretario General del Ayuntamiento, al L.E.P. y G. OSCAR FABIÁN CARRILLO ESTRADA y al L.C.P. JORGE LUIS VALDEZ LOPEZ, Encargado de la Hacienda Municipal, para que en representación de este Ayuntamiento, suscriban un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual éste último asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, recursos financieros hasta por la cantidad de \$554,118.08 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECCIOCHO PESOS 08/100 M.N.).

SEGUNDO.- SE AUTORIZA destinar los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado de Jalisco, para la Construcción y pago de los siguientes trabajos:

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	IMPORTE INCLUYE IVA
Electrificación y Equipamiento de Pozo Profundo en el Municipio de Ahualulco de Mercado.	La Peña	\$ 554,118.08

TERCERO.- SE AUTORIZA recibir los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado a este Gobierno Municipal conforme al convenio que se suscriba en base al punto Primero del presente acuerdo, y se instruye al Encargado de la Hacienda Municipal para que se eroguen conforme al destino determinado en el punto que antecede.

*Rece María Rosa*  
*José Fabián Carrillo Estrada*  
*Gerardo Mauricio Guizar Macías*  
*Victor Eduardo Castañeda Luquin*  
*Jorge Luis Valdez Lopez*

CUARTO.- SE AUTORIZA al Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, a efecto de que realice las retenciones de las participaciones Federales o Estatales en caso de incumplimiento de dicho convenio.

3) PRESIDENTE.- Solicito autorización para que se faculte a las autoridades municipales Presidente, Síndico, Secretario General y Tesorero, para que en nombre y representación del Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, Jalisco, suscriban convenio con el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco" para que este Ayuntamiento, a través de una unidad médica otorgue la prestación de servicios de atención médica de segundo nivel y urgencias a los Afiliados del Sistema de Protección Social en Salud.

Analizado y discutido lo anterior, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, la facultad de las autoridades municipales para suscribir convenio respectivo.

4) PRESIDENTE.- Pongo a consideración la autorización para ingresar al Programa Federal "Fondo de Apoyo para Migrantes, para este ejercicio 2014.

Analizado y discutido lo anterior **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, los siguientes puntos de acuerdo:

A) "El H. Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, Jalisco, autoriza la suscripción del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del **Programa federal "Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2014"**, con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco"

B) "El Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, Jalisco, faculta al Presidente Municipal, Sindico y encargado de la Hacienda Municipal, para que concurren a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, en razón de los proyectos, obras o acciones a desarrollar con motivo Fondo de Apoyo a Migrantes; y

C) "El Ayuntamiento de Ahualulco, Jalisco, vigilara por medio de sus comisiones respectivas, o de quien estime conveniente, se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevaran a cabo dentro del municipio en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso que exista desvío de recursos, mala administración de los mismos, o alguna otra irregularidad grave que de origen al incumplimiento de las acciones del Fondo de Apoyo a Migrantes, este Ayuntamiento acepta le sean afectadas y retenidas las participaciones Federales que en derecho le corresponden al municipio, hasta por una cantidad suficiente y/o proporcional al incumplimiento de dichas obligaciones, derivadas de la suscripción del convenio; independientemente de las demás acciones legales que correspondan".

5) PRESIDENTE.- Solicito autorización para ingresar al programa de Fondos Federales del programa denominado Contingencias Económicas 2014, para Inversión en obras en beneficio de nuestro municipio y delegaciones y suscribir el convenio respectivo.

Analizado y discutido lo anterior, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO**:

PRIMERO.- Se autoriza al municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de **\$16'999,999.98 (DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.)** que serán ejecutadas antes del 31 de Diciembre de 2014, con recursos provenientes del **PROGRAMA CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2014, PARA INVERSIÓN**, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Rosa Patricia Riquelme  
Joni Feliz on R

05

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

Relación de Obras a ejecutar:

No.	NOMBRE DE LA OBRA
1	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ECOLÓGICO EN EL TEUCHITECO.
2	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROLONGACIÓN 5 DE MAYO ENTRE LAS CALLES EMILIO CARRANZA Y LOPEZ MATEOS (LA CIÉNEGA) EN LA CABECERA MUNICIPAL
3	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DR. LEONARDO OLIVA ENTRE LAS CALLES JOSE MARIA MORELOS Y GUADALUPE VICTORIA (GASOLINERA) EN LA CABECERA MUNICIPAL.
4	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE LAS CALLES DR. LEONARDO OLIVA Y RAMÓN CORONA, EN LA CABECERA MUNICIPAL.
5	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE RAMÍREZ LAZO ENTRE LAS CALLES HERMENEGILDO GALEANA Y GUADALUPE VICTORIA, EN LA CABECERA MUNICIPAL.
6	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FERROCARRIL, ENTRE LAS CALLES ALVARO OBREGÓN Y AMADO NERVO, EN LA CABECERA MUNICIPAL.
7	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, ENTRE EL ARROYO SANTA ANITA Y LA CALLE PROLONGACIÓN 5 DE MAYO, EN LA CABECERA MUNICIPAL.
8	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROLONGACIÓN RAYÓN ENTRE LA CARRETERA EL REFUGIO-SAN MARCOS Y LA CALLE NOGAL, COLONIA LOS AGUACATES, EN LA CABECERA MUNICIPAL.
9	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE LAS CALLES MIGUEL HIDALGO Y GONZÁLEZ GALLO, EN LA LOCALIDAD DEL CARMEN DE ORDAZ.

SEGUNDO.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

TERCERO.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de las obras referidas en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

#### 4.- ASUNTO VARIO

1) ING. BLADIMIR.- Puntualizar de la reunión que se va a tener con el Ingeniero Basulto de la COMUR es importante que se autoricen los trámites en los siguientes Fraccionamientos:

- \* La Floresta.
- \* Providencia
- \* La Primavera
- \* Lomas de Ayahualulco.
- \* Chapulimita
- \* Santa Cruz de Bárcenas

2) ING. BLADIMIR.- Es importante que se nos den a conocer los Programas de Desarrollo Social para poderle informar a los ciudadanos.

MTRA. PATRICIA GUTIÉRREZ.- Comentar lo de Salud mental, si se va a realizar la obra es importante si se le va a dar continuidad; ya que se ha intentado platicar con el Ingeniero Pérez y no ha estado.

PRESIDENTE.- Si estamos esperando el recurso del Seguro Popular por eso la importancia de la firma del convenio para de ahí darle seguimiento.

#### 5.- ASUNTO VARIO

Rosa María R...  
J... m R

*[Handwritten notes and signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

1) SINDICO.- Doy a conocer para aprobación del Pleno el Dictamen de la sesión de la Comisión de Reglamentos del día 23 de Mayo de 2014, en la cual a la letra dice:

"**DICTAMEN DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS DEL DÍA 23 DE MAYO DE 2014.**- Siendo las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de Mayo del año 2014, damos inicio a la sesión de la comisión de reglamentos, constituyéndonos los miembros de la Comisión de Reglamentos la Mtra. Rosa García Rodríguez, la Mtra. Martha Patricia Gutiérrez Becerra, Ing. José Bladimir Arreola Alvarez y el L.E.P. y G. Oscar Fabián Carrillo Estrada en la sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, para la discusión y en su caso aprobar o rechazar el **proyecto de Reglamento de Adquisiciones y Contratación de Servicios para el Municipio de Ahualulco de Mercado.**- Este proyecto, establece las bases para la contratación de servicios que sean requeridos por parte del ayuntamiento, las formas en que deben hacerse, los procedimientos, y montos de acuerdo con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.- Mismo proyecto que fue discutido, analizado y **APROBADO** por unanimidad.- Por lo cual solicito se integre en los puntos del día para la próxima sesión de Cabildo para su aprobación.- **ATENTAMENTE:** "2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán. "2014. Año del Bicentenario del Honorable Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, Jalisco."- Mtra. Rosa García Rodríguez.- Mtra. Martha Patricia Gutiérrez Becerra.- Ing. José Bladimir Arreola Alvarez.- Gonzalo Monjo Mendoza.- **SINDICO MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS.**- L.E.P. y G. Oscar Fabián Carrillo Estrada.- Firmado.- 6 seis firmas ilegibles.- Rubricas.-

PRESIDENTE.- En virtud de lo anterior, se procede a la correspondiente deliberación para los efectos de aprobación del referido ordenamiento, por lo que una vez que ha sido suficientemente discutido en lo general y en lo particular se pasa a votación para su debida aprobación, en los términos establecidos en las fracciones I y III del artículo 42 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal.

Una vez, revisado, analizado y discutido, se **acuerda y aprueban en lo general y en lo particular por unanimidad de votos el Reglamento de Adquisiciones y Contratación de Servicios para el Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco.**

Aprobado el ordenamiento en cuestión, se giran instrucciones al Ing. Gerardo Mauricio Guizar Macías, Presidente Municipal, para que a la brevedad posible proceda a su promulgación y lo de a conocer a la población en general, a través de su publicación en la correspondiente Gaceta Oficial de este municipio o el medio de mayor circulación y pagina de internet del municipio; entrando en vigor el **Reglamento de Adquisiciones y Contratación de Servicios para el Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco, a partir del día siguiente al de su publicación**, para que en su oportunidad se asiente la certificación correspondiente por conducto del Secretario General.

2) SINDICO.- Doy a conocer para aprobación del Pleno el Dictamen de la sesión de la Comisión de Reglamentos del día 23 de Mayo de 2014, en la cual se aprobó por unanimidad de votos el **Proyecto de Modificaciones y Reformas al Reglamento sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco.**

PRESIDENTE.- En virtud de lo anterior, se procede a la correspondiente deliberación para los efectos de aprobación del referido ordenamiento, por lo que una vez que ha sido suficientemente discutido en lo general y en lo particular se pasa a votación para su debida aprobación, en los términos establecidos en las fracciones I y III del artículo 42 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal.

Una vez, revisado, analizado y discutido, se **acuerda y aprueban en lo general y en lo particular por unanimidad de votos el Reglamento sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco.**

Aprobado el ordenamiento en cuestión, se giran instrucciones al Ing. Gerardo Mauricio Guizar Macías, Presidente Municipal, para que a la brevedad posible proceda a su promulgación y lo de a conocer a la población en general, a través de su publicación en la correspondiente Gaceta Oficial de este municipio o el medio de mayor circulación y pagina de internet del municipio; entrando en vigor el **Reglamento sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco, a partir de 15 quince días de su publicación**, para que en su oportunidad se asiente la certificación correspondiente por conducto del Secretario General.

Rosa García Rodríguez  
García Patricia

José Bladimir Arreola Alvarez  
M. D. B.

Oscar Fabián Carrillo Estrada

3) SINDICO.- Existen dos proveedores de la administración anterior que me han buscado uno es el señor Guillermo Ornelas ya que tienen un pagaré por la administración pasada y el otro es el Ingeniero Héctor del vivero y me hace la petición para saber de qué manera se pudiera realizar el análisis para pasarlo a tesorería.

PRESIDENTE.- Hay que buscar la solución analizando los documentos que traigan de en dónde dio el servicio y sobre eso basarnos.

4) SINDICO.- Es importante que se analice la Reforma Educativa, de que todo debe ser a través de la planeación para que se contemplen en todas las actividades del municipio, por ejemplo la visita de San Blas o cualquier acto cívico.

---

**15° Clausura.-**

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las **22:54 horas** del día de la fecha citada. Luego leía y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**



**ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS  
Presidente Municipal**



**PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO  
Regidora**



**C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ  
Regidor**

*Rosa García Rodríguez*  
**PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ  
Regidora**

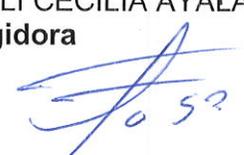


**ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO  
Regidor**



**PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO  
Regidora**

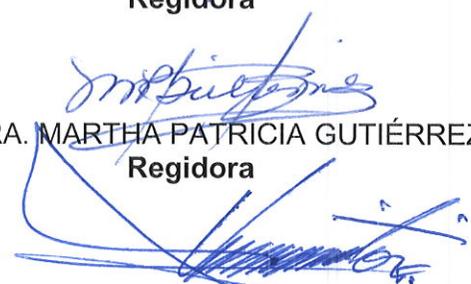
*M. D. S. D.*  
**C. GONZALO MONJO MENDOZA  
Regidor**



**PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES  
Regidora**



**ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ  
Regidor**



**MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA  
Regidora**



**PROFR. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA  
Síndico**

**LIC. VICTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUIN**  
Secretario General del Ayto.